



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su beneplácito por el dictado del primer curso de Posgrado en Prescripción e Investigación de Cannabis Medicinal, iniciativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) dictará el primer curso de posgrado en Prescripción e Investigación de Cannabis Medicinal. La propuesta de formación está destinada a médicos/as, veterinarios/as y odontólogos/as, y abordará la temática incluyendo los aspectos éticos, legales y académicos.

El posgrado permitirá a los profesionales adquirir competencias para el uso controlado de preparados a base de cannabinoides con temáticas que abordarán aspectos regulatorios, bioéticos y sus aplicaciones en la investigación científica.

Organizado en modalidad virtual por la Cátedra de Medicina Interna, contará con invitados nacionales e internacionales provenientes de prestigiosas Universidades y Centros de Estudio e Investigación. Los organizadores explicaron en declaraciones periodísticas que, "en los últimos años se vio incrementado el interés de los pacientes por el uso de los preparados de fitocannabinoides y sus análogos en el enfoque terapéutico de diversos trastornos tales como dolor, depresión, ansiedad, sueño, apetito, saciedad, autismo, enfermedades neurológicas, enfermedades reumáticas, enfermedades crónicas, y como terapia paliativa oncológica. Se torna absolutamente imprescindible que el prescriptor esté profundamente interiorizado en el marco regulatorio, ético y legal para poder cumplir adecuadamente la prescripción racional del cannabis medicinal y sus derivados en el contexto del ejercicio de la práctica de los profesionales de salud".

La capacitación tiene el fin de que los pacientes puedan recibir el tratamiento adecuado en base a los conceptos éticos, legales, académicos y profesionales, que redunden en el restablecimiento o mejora de la salud y calidad de vida.

El curso de posgrado titulado "Capacitación en prescripción e investigación de Cannabis Medicinal", se iniciará el mes de septiembre del corriente, bajo la modalidad virtual con teóricos-prácticos y talleres. Se extenderá desde septiembre de 2021 hasta julio de 2022 y las clases serán los días jueves de 18.30 a 21 horas.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Por todo lo expuesto, agradezco a mis pares la aprobación de este proyecto de Declaración.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos